

Expediente: 178/21

Carátula: **CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ACOSTA MAIRA DEL VALLE Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: 10/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20346042118 - CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -ACTOR

90000000000 - ACOSTA, JUAN ISIDRO-DEMANDADO

90000000000 - ACOSTA, NESTOR ALEJO-DEMANDADO

90000000000 - ACOSTA, MAIRA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 178/21



H30800111338

JUICIO: CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ACOSTA MAIRA DEL VALLE Y OTROS s/ EJECUCION PRENDARIA. EXPTE. N° 178/21.

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en el día de la fecha comparece ante el mostrador de esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero del Centro Judicial Monteros, el letrado GIUDICE, SEBASTIAN - M.P. N°8906 a fin de retirar la documentación original que obra en caja fuerte de esta oficina en relación presente proceso, para reinscripción de la prenda. La misma consiste en:

DOCUMENTACIÓN ORIGINAL:

- 1- Formulario 03 (solicitud de inscripción contrato prendario decreto 15348/46 ratificado por la ley 12.962) N° 08553225 de fecha 16/08/16 por \$ 192.751,40 en 01 fs.
- 2- Contrato de prenda con registro por \$ 192.751,40 en 01fs.
- 3- Continuación del contrato de prenda con registro de fecha 16/08/16 en 03 fs.
- 4- Recibo de la dirección nacional de los registros nacionales de la propiedad automotor y de credits prendarios de fecha 18/06/2021 por \$ 1000,00.
- 5- Comprobante de montos percibidos como agente de percepcion del organismo impositivo correspondientea gobierno de la prov de tuc de fecha 18/06/2021 por \$ 1.927,51 en 01 fs.
- 6- Formulario 02 (certificados informes y otros) n° 30640702 dominio aa464hd de fecha 18 de junio de 2021 en 01 fs.- FZL.

Monteros, 09 de junio de 2026. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 09/06/2026

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.